



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de abril de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal de la Defensoría Oficial ante la Corte Suprema de Justicia

2° JEFE DE DEPARTAMENTO: en reemplazo del señor Juan Pablo Olguin que renunció al actual prosecretario administrativo señor OSCAR A.DOMINGUEZ LINARES.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO ...  
Corte Suprema de Justicia de la Nación